

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,270

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 «

MÁRTES 31 DE ENERO DE 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

MORAL MÉDICA

Ha venido casualmente a nuestras manos un Manual de Medicina practica, impreso en Valencia, escrito por el doctor Hufeland, catedrático de clínica que fué de la Universidad de Berlín, y traducido al castellano en 1838 por el profesor de Medicina don Ignacio Vidal.

Esta interesante obra, dedicada especialmente a los médicos jóvenes, figurará sin duda en las bibliotecas de algunos ilustrados profesores, y para ellos, como también para los que practiquen los útiles y humanitarios consejos del sabio Hufeland, entre los que se encuentran algunos que viven en Córdoba entre nosotros, no necesitan ciertamente de las líneas que vamos a dedicar al importante objeto que exponemos en el epígrafe.

Pero dicho escrito es de tal importancia en el orden social, que no podemos ni debemos escusarnos de dar siquiera una ligera idea de lo que importa mucho conocer y popularizar; siquiera sea por el bien que entraña para los pueblos, y especialmente para las personas de escasos recursos, y a la honra y la dignidad de los que se dedican a la nobilísima tarea de restablecer la salud.

Prescindimos de lo que pudiera considerarse la parte técnica de la obra, que es solo propia de publicaciones profesionales. Nuestro objeto es solo dar a conocer, en bien de todos y para estímulo de muchos, lo que no está circunscrito al acto de curar y a los principios de la ciencia. Además: no creemos que lo que es conveniente y útil en Alemania, especialmente en lo que se refiere a la terapéutica, como ramo de aplicación sea oportuno en nuestro país, vistos los cambios de costumbres y de clima. Pero la moral médica es sin duda alguna de interés universal, y a ese extremo hemos de circunscribir por lo tanto nuestras observaciones.

Termina el tomo cuarto de la obra con un precioso tratado acerca del instinto que movió al hombre a consolar a sus hermanos enfermos, y ese instinto, como dice el ilustre doctor alemán, dió principio a la Medicina, agregando que en todo tiempo esa misma idea debe guiar a los que la profesan para que el arte permanezca puro y noble, y redunde en favor del que lo ejerce y en bien de todo el género humano.

El buen médico, como dice la obra, debe sacrificar toda ventaja personal, y hasta la vida si es necesario, para obrar dentro de este principio supremo: «Vivir para los demás y no para sí.»

Es decir: que el ejercicio de la Medicina es una profesión sublime, y sus acciones deben derivarse precisamente de las leyes más santas, que son las inspiradas por la religión y la caridad, nacidas de las fuentes bendecidas de la esperanza y de la fé.

Se ocupa en el capítulo primero de la conducta del Médico para con los enfermos, y dice que no debe este ver más que al paciente, sin distinguir al pobre y al rico, y sin calcular la importancia de aquel por su clase ó fortuna, porque eso equivale a desconocer la verdadera y la más elevada importancia de la Medicina. Nada vale ante ella un puñado de oro, comparado con una sola lágrima de reconocimiento. El pobre se obliga por entero, y el rico cree haberlo hecho todo con el dinero que dá, y no se cree ligado al hermoso sentimiento de la gratitud. Solo una preferencia debe haber para el médico, y es la del que más sufre y se encuentra en mayor peligro.

Cierto es que los desaciertos culpables del profesor quedan casi siempre ignorados, y nunca ó rara vez comparece ante los tribunales; pero hay otros tribunales más terribles é inapelables, que son el de Dios y el de su propia conciencia, para los cuales no hay excusas. Ellos siguen los trámites del proceso sin acusador extraño, y solo absuelven al alma inocente y pura cuando tiene ésta la convicción de no haber omitido cosa alguna para salvar al enfermo, según sus conocimientos y su experiencia.

En el capítulo segundo establece el escritor alemán la conducta que debe seguir el médico para con el público. La opinión general no tiene para nadie tanta impor-

tancia como para aquel, y de ahí la necesidad en que se halla de conquistar los favores de la fama como facultativo, y como lo llama dicho escritor, «el hombre del pueblo.» La confianza pública, que es la atmósfera en que debe vivir, solo podrá adquirirla con la firmeza en los principios, la vida arreglada, la modestia, la circunspección, y con la buena elección en las amistades que adquiere, así como en las sociedades que frecuente, pues en él se hallan fijadas las miradas de todas las clases sociales.

Debe, según el citado autor, huir de los partidos políticos, pues aunque no lo haga siempre parecerá que se inclina más a los correligionarios que a otros, cuando debe dispensar por igual sus desvelos a todos.

Deben ser vedadas para él las armas de la sátira y el chiste, especialmente para los médicos jóvenes, porque no le revelarán debilidades ni secretos los que temen caer en la burla y el escarnio. Más fácilmente perdonan los hombres una ofensa verdadera que una chanza burlona ó depresiva.

La discreción es para ellos una cualidad preciosa. No deben hablar sino muy vagamente de sus enfermos, y abstenerse por completo de ocuparse de interioridades domésticas ni de las intimidades de la vida privada.

Es necesario que huya de los vicios, que roban la confianza pública y rebajan las condiciones personales en el ejercicio de la profesión, con menoscabo del interés que deben inspirarle los enfermos.

Se refiere el capítulo tercero y último, a la conducta que el médico ha de observar con sus compañeros. Si arriesgado es en todo caso juzgar a los demás, y que las gentes se entrometen a censurar las operaciones de los facultativos, infinitamente peor y más perjudicial es que estos que conocen las dificultades de su profesión se encarnicen contra sus compañeros.

El médico que habla mal de otro rebaja la ciencia, envilece el arte y se envilece a sí mismo, deprimiendo el concepto general de la Medicina, y por lo tanto de los que la ejercen. Si ellos no se desacreditasen no serían sin duda víctimas de la malignidad pública.

Nada hay en el mundo que más revele la falta del buen sentido y de la moral, como querer levantar el edificio de la propia fama sobre las ruinas de la agena.

La modestia y el compañerismo es un precioso don para todos los hombres, pues atrae a los espíritus rectos, proporciona amigos entre los colegas y ofrece ocasiones de instruirse mutuamente y de perfeccionarse en la carrera; y tanto mas cuanto que no ha llegado el caso de que pueda hablarse, sin apelación, acerca de todos los métodos curativos.

Los resultados de la experiencia son grandes verdades, y cuanto mas se observe el influjo de los agentes exteriores, y especialmente los terapéuticos, mas se adquiere el dictado de excelente práctico. Así, el reconocer que se ignora mucho, es demostrar que se ha entrado en el camino del saber.

Es conveniente a los jóvenes ganar la confianza de las personas experimentadas, oír sus consejos y obtener su apoyo, y a estos apreciar al colega joven, y su ansia por conocer la verdad, acogiéndolo con cariñosa benevolencia y abrirle los tesoros de su experiencia.

Al tratar de sus relaciones respecto a los enfermos, se refiere a las consultas, que considera en general ventajosas aunque de escasa utilidad, cuando se forma por muchos facultativos, toda vez que si concuerdan no producen efecto, y si son distintas sus opiniones causan confusión respecto al plan curativo.

Como las pasiones pueden influir mucho, se posterga entonces el interés del paciente. Pero no niega sean aquellas útiles cuando la enfermedad es oscura ó rebelde, cuando aquel pierde la confianza en el médico de cabecera, ó cuando la curación ofrece responsabilidad ó el facultativo no se atreve a fiarse de sus propias fuerzas.

De aquí se deduce que en la consulta no deben intervenir muchos, bastando dos ó tres que no estén enemistados ni sean

discolos ni obstinados. La discusión debe versar sobre el diagnóstico y encargarse el plan de curación al médico de cabecera. Nunca el enfermo debe saber mas que el resultado, y nunca la desaprobación del plan terapéutico seguido.

El médico, en las consultas, debe expresarse con modestia y con el lenguaje sencillo de la sinceridad; de lo que depender puede que llegue a obtener la apetecida conformidad. Si no se obtiene esta, al enfermo toca resolver la discordia. Mala es la costumbre de consultar los enfermos con otro que con el que le asiste. Pero es peor la de ciertos profesores que inspiran a aquel desconfianza contra el facultativo de cabecera para sustituirlo. Si el primer caso llega, no debe el compañero aventurar juicio, sino manifestar al paciente que no puede hacerlo sin oír a su compañero. Solo hay una excepción: y es cuando el método seguido es evidentemente desacertado y fatal. Entonces el interés por la humanidad y los deberes de la conciencia son los que deben sobreponerse a todo.

Pero aún así el compañerismo y el decoro profesional exigen mucha prudencia con tal que no perjudique al enfermo que es el primer objetivo; y este perjuicio sería un hecho cuando al cambiar aquel de médico, el nuevo se esforzase en desacreditar inconsideradamente y sin caridad al primero, por el dolor y la amargura con que turbaria su alma.

No hemos hecho mas que extractar muchas de las sanas doctrinas y preceptos del doctor Hufeland, no solo porque creemos poco ó nada conocida su obra en nuestro país, sino porque es de interés general conocer aquellas y estimular el cumplimiento de estas, por mas que las doctrinas se hallan escritas en el código moral de todos los facultativos y especialmente en la de algunos que podríamos señalar, y por mas que al cumplir los referidos preceptos satisfacen su propia conciencia y dan honor y nuevos timbres a su noble y humanitaria profesión.

BALANCE TRIMESTRAL

Hemos tenido el gusto de recibir el *Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña*, correspondiente al 15 de Enero próximo pasado, y en él inserta la relación de las operaciones verificadas por esta acreditada Compañía española, durante el último trimestre, y los siniestros pagados por la misma en el espacio de tiempo referido.

Como venimos siguiendo paso a paso el desenvolvimiento y desarrollo del *Vitalicio* desde 1881 en que se fundó esta *Compañía de Seguros sobre la vida*, podemos decir, en honor de la más estricta verdad, que su desarrollo ha sido eminentemente progresivo, sin que hayamos notado ninguna alteración sensible que acuse una paralización ó descenso en sus operaciones.

Hoy mismo al comparar las verificadas en el trimestre último con la relación a que nos referimos, hallamos que el capital suscrito desde el 15 de Octubre al 15 de Enero último, asciende a un millón, ochocientos diez y nueve mil doscientas pesetas, cuya suma total viene a justificar cumplidamente nuestro dicho; y esto es tanto más de aplaudir, cuanto la situación financiera que venimos atravesando, no favorece en manera alguna esta clase de operaciones que solo se basan en el ahorro.

La relación de siniestros pagados, cuya totalidad asciende a la suma de pesetas 100.750, tiene una importancia grandísima, no solo para los asegurados al *Banco Vitalicio*, si no para el público en general, porque patentiza de una manera evidente, la innegable utilidad del *seguro vida*, cuya apología nos dispensamos de hacer aquí por estar en la conciencia de todos lo eminentemente, útil y provechoso de esta benéfica institución.

Pero a la que no dejaremos de tributar muy especial elogio, es a esa puntualidad con que la Compañía Catalana aludida, satisface sus compromisos; y si bien el que cumple estrictamente con su deber no lo merece, esto no obsta para que el laude sea siempre una recompensa que estimu-

la, y cuando parte del público tiene un valor inestimable, porque significa el buen crédito que disfruta en la opinión.

Por otra parte, como no todos conocen estos procederes del *Vitalicio*, ni su recta administración, ni a los individuos que componen su consejo administrativo, que son garantías de providad, tenemos que hacer públicos los hechos para que se aprecien y se conozcan hasta por los mas ajenos ó refractarios al *seguro*.

Para terminar este pequeño artículo, trazado a vuela pluma y bajo la grata impresión que nos produce el resultado trimestral aludido, vamos a trasladar íntegro un párrafo, del citado *Boletín*, referente a demoras en el pago de siniestros, que dice así:

«Nunca hemos hecho mérito de la puntualidad con que procuramos cumplir nuestros compromisos, pero si debemos consignar que no demoramos los pagos de los siniestros si no durante el tiempo preciso para el exámen de los documentos que son necesarios para la formación del expediente que en tales casos es indispensable formalizar. Así, pues, si alguna vez se notase retraso en el pago de algún siniestro, no ha de atribuirse a negligencia ó descuido de nuestra parte, sino a dificultades nacidas de dicha documentación ó de no estar bien definida la capacidad legal de los beneficiarios que han de percibir el capital y firmar el correspondiente recibo de cancelación de la póliza.»

Con esto, damos término por hoy a la tarea que nos impusimos en beneficio de los intereses materiales del país, y con especialidad de los que se relacionan tan íntimamente con los del hogar doméstico.

R.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El sábado era gravísimo el estado de doña Teodora Lamadrid. Por la tarde hubo junta de médicos, quienes declararon que era escasa la esperanza de salvar a la eminente actriz.

El señor Fonseca, decano de los jueces de instrucción, se encuentra enfermo desde hace días.

El señor Rodríguez Correa sigue mejorando.

Nuestro compañero en la prensa don Adolfo Suárez de Figueroa continúa en un estado satisfactorio, sin que se hayan presentado fenómenos generales, y sin que los propios de la herida que sufre, muy tranquilizadores, autoricen para estimar como probable ninguna desviación ni retroceso en el camino iniciado de un completo y rápido restablecimiento.

El señor Gamazo no asistió ayer a su despacho por hallarse muy acatarrado.

El señor Cervera, en cambio, casi bien de su dolencia, asistió al ministerio.

A la marquesa de Mochales se la considera fuera de peligro.

Se encuentra enfermo con un ataque de grippe, que por fortuna no ofrece cuidado, don Juan Muguíro Cerragería.

—Se decía el sábado que el ministro de Marina tiene en estudio las siguientes reformas por lo que respecta al apostadero de la Habana:

Suprimir la estación central meteorológica de dicho apostadero.

Hacer que la comandancia de marina de la Habana, que hoy desempeña un brigadier, sea desempeñada por un coronel.

Desarmar los cañoneros que se hicieron cuando la guerra separatista, pues la mayor parte son inútiles en la actualidad y no pueden prestar servicio, dadas las necesidades de la guerra moderna, por los adelantos navales.

Reformar el servicio del hospital de la Habana.

Suprimir uno de los dos jefes de infantería de marina, dejando sólo un comandante encargado de la Caja que la comisión liquidadora de los batallones expedicionarios tiene en la Habana, y quedando para el servicio de aquel apostadero la compañía que hoy existe al mando de un capitán.

Rebajar la categoría de auditor general a la de auditor.

Con las economías que esto produce piensa el ministro mandar de estación a aquel apostadero un crucero del tipo *Isla de Cuba*.

—Estado sanitario de Madrid según *El Siglo Médico*:

«Durante la semana última se ha mantenido el mismo estado de salud pública que hemos expuesto en las semanas anteriores. Las enfermedades del aparato respiratorio han seguido predominando y causando, crecida mortandad; las pulmonías mortales han sido frecuentes; las inflamaciones de las diferentes porciones del aparato respiratorio, desde las anginas catarrales y los corizas hasta las neumonías infecciosas, dominan la patología, dando carácter a las enfermedades reinantes y manteniendo la alarma que sienten muchas personas. Dias hubo en que la mortandad ha sido notoriamente crecida, aunque no tanto como en la semana anterior.»

«Además de estas enfermedades se han observado con abundancia el empeoramiento de las lesiones cardiacas y las congestiones viscerales, principalmente las de los centros cerebro-espinales, con derrames en los individuos predispuestos por su fragilidad vascular.»

«En los niños predominan las fluxiones catarrales benignas de las membranas mucosas.»

Casi toda la semana ha estado soplando el viento N. La temperatura media fué de 13°8 máxima, y 4°66 bajo cero la mínima.

—De cuatro de la tarde hasta después de las cinco y media estuvo reunida ayer tarde en el despacho de la presidencia del Congreso la ponencia de la Junta central del censo que entiende en los colegios especiales.

El objeto de la reunión era dar posesión al Sr. Danvila, nombrado para sustituir al señor Martos, y enterarle de los asuntos puestos al despacho.

Con este motivo expusieron sus respectivos criterios los Sres. Salmeron y Ruiz Capdepón, mostrándose el Sr. Danvila inclinado al parecer del último de los citados ponentes, y por consiguiente, de acuerdo con el criterio que mantenía el señor Martos de que debía subsistir el colegio especial de Valencia.

En definitiva, nada se resolvió sobre la cuestión de los colegios especiales, única que se examinó, y al separarse los señores de la ponencia han quedado en volver a reunirse mañana para redactar los dictámenes, a los que, como es sabido, opondrá el Sr. Salmeron voto particular.

Este y aquellos serán sometidos probablemente a la Junta central del censo, en pleno, el martes próximo.

—De *El Imparcial*:

«En círculos usualmente bien informados se dijo anoche que habían surgido graves disgustos entre los indígenas de Fernando Póo y el gobernador de aquella posesión española, y que el gobierno tenía noticia de sucesos desagradables ocurridos ya allí.»

Añádase que se piensa en enviar a aquellas aguas un crucero y un transporte, con tropas de desembarco, en previsión de que los sucesos se compliquen.

Como en los centros, a donde añadimos en demanda de pormenores, dijeron no saber nada de este asunto, no sabemos en realidad a que atenernos.

Pero nos inclinamos a creer que algo hay, porque las noticias que nosotros recibimos de Santa Isabel hace una semana tenían gravedad mas que bastante para justificar y aun para exigir la adopción de medidas de prudencia.»

Los periódicos militares hablan de algunas reuniones, celebradas unas y proyectadas otras, por varios jefes y oficiales del ejército para examinar las reformas últimamente hechas por el general Lopez Dominguez.

Pero *La Epoca* dice, y nuestras noticias coinciden con las suyas, que según informes oficiales, no es cierto que algunos jefes de ejército hayan manifestado de un modo irregular, ni en reuniones al efecto convocadas, su disgusto por las reformas últimas de Guerra, añadiéndose que el gobierno confía en el patriotismo de todos

para que le faciliten la realización de las economías que el país demanda.

—Parece que para el nombramiento de senadores vitalicios el gobierno adoptará el criterio de no nombrar sino á aquellos que hayan sido elegidos senadores ó diputados en tres elecciones generales.

—En el Círculo de la Juventud republicana dió el sábado una conferencia el Sr. Carvajal, explicando su actitud respecto á la unión republicana, actitud que, según dijimos hace días, es de respeto y adhesión, pero no de entusiasmo.

—El señor ministro de Marina, que ayer fué al ministerio creyéndose completamente restablecido, hubo de volverse á su casa por no encontrarse bien.

El Sr. Gamazo tampoco asistió anoche al ministerio por hallarse ligeramente indisposto, y el Sr. Sagasta se acostó muy temprano molesto por una tos pertinaz.

Por estas razones se ignora cuándo se celebrará Consejo de ministros.

—El exministro Sr. Angulo, presidente del comité provincial liberal de Madrid, visitó ayer tarde al Sr. Sagasta para darle cuenta de las gestiones que ha practicado para que los presidentes de comités de distrito retiren sus dimisiones.

Dichas gestiones no han sido del todo infructuosas: varios de los presidentes aludidos se muestran dispuestos á desistir de su actitud, y se confía en que los restantes seguirán pronto igual conducta.

Hasta que no estén vencidas todas las resistencias y dificultades, no podrá formarse la candidatura de diputados liberales para Madrid.

—Parece probable que el gobierno marroquí mejore el servicio de correos y cree sellos de correo especiales.

—Anuncia *El Día* que el fiscal de la Audiencia de Madrid ha mandado instruir diligencias sumariales para averiguar la exactitud de las noticias publicadas por la prensa acerca de un duelo que se suponía efectuado hace tres días.

—Según aseguraron ayer en Gobernación, el gobernador de Oviedo reúne todas las condiciones legales para desempeñar el cargo, y al efecto se han dictado órdenes para que le sean abonados sus haberes.

—El Consejo de Estado ha examinado ya los expedientes relativos á la suspensión de diecinueve Ayuntamientos, decretada por el gobernador interino de Oviedo.

En su informe, dicho alto cuerpo propone que sean repuestos diecisiete de los diecinueve Ayuntamientos y que los dos restantes deben ser entregados á los tribunales.

—Se nos asegura que el ministro de la Guerra fué quien presentó á la aprobación de sus compañeros en el último Consejo el proyecto de rebaja de las edades para el pase á la reserva de los generales.

Marca la edad de sesenta y cinco años para que los generales pasasen á la reserva en vez de las de sesenta y ocho, setenta y setenta y dos que ahora deben contar los generales de brigada, división y tenientes generales, respectivamente.

—Las juntas directivas de los tres partidos que han suscrito el manifiesto de unión republicana, son las que tienen el encargo de organizar el *meeting* monstruo de propaganda que debe celebrarse el 2 de Febrero.

Probablemente, y si el tiempo no le impide, el *meeting* se verificará por la tarde en el frontón de Fiesta Alegre.

Al *meeting*, como es natural, asistirán los tres partidos, y hablarán en nombre de los federales el señor Pi, en representación de los centralistas el señor Salmerón, y de los zorrillistas el señor Hidalgo Saavedra.

También el 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la república, se piensa celebrar otro *meeting*, y existe además el propósito de que á los banquetes que se verifiquen dicho día para conmemorar aquel suceso, asistan representantes de las tres fracciones republicanas.

—Londres 28.—El gobierno inglés ha dirigido una circular á todas las potencias dándole cuenta de las medidas adoptadas por Inglaterra en Egipto, y participando las que esto no implica en manera alguna su intención de modificar sus anteriores propósitos respecto de Egipto.

—Londres 28.—Median activas comunicaciones sobre los asuntos de Egipto entre Inglaterra y Turquía.

Esta última sostiene enérgicamente la causa del jefe, negando á la Gran Bretaña el derecho de inmiscuirse en la cuestión relativa al nombramiento de los ministros egipcios y demás funcionarios.

—Según dice anoche *El Resumen*, los republicanos de la coalición han acordado

no presentar en las elecciones para diputados á ningún candidato que ejerza cargo electivo, como el de concejal ó diputado provincial.

Esto parece que ha provocado algún disgusto entre las filas de los coligados al tratar de la candidatura de Madrid, pues precisamente querían figurar en ella algunos que hoy ejercen cargos electivos alegando precisamente esto como mejor derecho.

—Roma 28.—Aquí no se habla mas que de la cuestión de los Bancos.

Resulta que el Banco Romano tenía en circulación 65 millones de liras en billetes mas de lo que estaba facultado.

Se forma causa á los administradores por tres conceptos: 1.º, por haber arbitrado fondos valiéndose de medios fraudulentos; 2.º, por la emisión abusiva de billetes, y 3.º, por haber alterado los balances.

El gobierno obra con la mayor energía para el castigo de los culpables.

Con objeto de evitar una grave crisis, propondrá cuanto antes al Parlamento la fusión de todos los Bancos de emisión por acciones.

Carta de Madrid

29 Enero 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: el fusionismo principia ya á andar un cuantico desconcertado: en Madrid hay un gran descontento en los comités del partido, cuyos presidentes han presentado la dimisión, algunos con carácter irrevocable, por la desatención que con ellos se cometió, omitiendo los candidatos que habían propuesto para las Alcaldías de barrio; y como estos fueron nombrados siguiendo las instrucciones del señor Sagasta, y éste no quiere que su autoridad de jefe del partido sufra menoscabo, el conflicto no es fácil que se arregle, y el disgusto seguirá en pie. Al lado de otras consideraciones, pesa mucho esta, para que el Gobierno no se atreva á presentar mas que tres candidatos ministeriales para la capital de la Monarquía.

Los gobernadores de Valencia y Oviedo son llamados á conferenciar con el ministro de la Gobernación, para ver si se encuentra medio de concordar las opuestas tendencias y aspiraciones de los elementos fusionistas de aquellas provincias.

Entre Vega Armijo, Montero Rios y Becerra, existen también disgustos, por que cual más, cual menos, quieren todos dirigir á su devoción el cotarro en la región gallega.

Por último, no es ya para nadie un misterio, la enemistad manifestada entre el ministro de Marina y el de Ultramar, apoyado este último por el de Hacienda, y no será extraño que el señor Cervera aproveche la primera oportunidad para desembarazarse de la cartera.

Siguen las manifestaciones de desagrado en San Fernando por la cuestión del dique, y en Fernando Póo adviértense síntomas de rebelión entre los indígenas, con motivo de unos onerosos impuestos recientemente decretados por la primera autoridad de aquellas posesiones.

Lo de los Panamás extranjeros, sigue dando juego en los respectivos países.

En Francia, un decreto del *Diario Oficial* borra el nombre de Cornelius Herz de los cuadros de la Legión de Honor.

El ministro de la Justicia tiene ya contra sí la opinión, por los autos de no há lugar, de que ayer he dado cuenta.

El martes resolverá la Cámara acerca de los nuevos suplicatorios de procesamiento.

Ayer, por consecuencia de este asunto, se provocó un duelo entre dos diputados.

En Italia, el Banco Romano tenía en circulación 65 millones de liras mas de lo que estaba facultado.

Se instruye causa contra los administradores.

En la noche de anteayer fué reducido á prisión el señor Moncilli, director del ministerio de Comercio, por hallarse complicado en el asunto. Al ser preso, ha dicho que si en el asunto llega á hacerse toda la luz, muchas personas de alta posición irán á parar á presidio.

La ponencia de la Junta del Censo que entiendo en los Colegios especiales, se reunió ayer, no reinando acuerdo unánime respecto al de la Cámara de Comercio de Valencia, ni acerca de la lista de la económica matritense. En estos dos casos, opinan de acuerdo los señores Capdepón y Danvila, que sustituye este último al señor Martos. El señor Salmerón formulará voto particular.

Se asegura que hubo acuerdo unánime, declarando nulos los censos, á los fines electorales, respecto á las Cámaras Agrícolas de Alba de Tormes y de Vera.

El martes se someterán todas estas cuestiones á la resolución definitiva de la Junta Central.

Además del *meeting* que los republicanos celebrarán el próximo 2 del que viene, disponen otro para el 11 del mismo mes.

Los centralistas se reunieron ayer, ocupándose en trabajos de propaganda electoral.

El señor Salmerón saldrá pronto para Barcelona, y algunos de sus amigos irán á otras provincias.

Para el próximo nombramiento de senadores vitalicios, el Gobierno adoptará el criterio de elegir á aquellos que hayan sido senadores ó diputados en las elecciones generales.

Ha llegado á Pontevedra el señor Romero Robledo, bastante aliviado de su dolencia.

De usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana se verán en esta Audiencia las siguientes causas: *Sección 1.ª*—Juzgado de Montoro, por tenencia de llave ganzá, contra Ignacio Castillo Morón. Abogado señor Quintana, y procurador señor Caballero. *Sección 2.ª*—Juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Antonio Manuel Rodríguez Carrillo. Defensor señor Villalba y procurador señor Luna Carrillo.

—**Sesion.**—A las tres y media de la tarde de ayer se reunió el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesión extraordinaria, para dar posesión al Alcalde recientemente nombrado señor don Julian Gimenez. Presidía el señor Dávila, que dispuso se diera lectura á la comunicación del señor Gobernador civil, trasladando la real orden por la que se confiere aquel cargo al señor Gimenez. A seguida el señor Dávila cedió la presidencia al señor Alcalde, entregándole el baston de mando. En un breve discurso manifestó el señor Gimenez los propósitos que le animan y ha de poner en práctica en el ejercicio de su cargo, contando para ello con la cooperación de los señores concejales. Despues hablaron los señores Dávila, Tejon, Zaragoza y Herrero, quienes desde luego se ofrecieron para coadyuvar á la más recta y económica administración, único fin que estaban llamados á cumplir en el seno del cuerpo municipal. Acto seguido se levantó la sesión.

—**El vigia.**—Los hechos de Panamá—como en Italia los bancos,—nos están diciendo á voces—que anda bien suelto el diablo.

—**Obras del cuartel.**—Parece que la causa que ha originado la despedida de un crecido número de los trabajadores ocupados en referidas obras, obedece á que las de la desviación del arroyo del Moro continúan con tal lentitud, que aún no ofrecen seguridad bastante para que sean conducidas las aguas por el nuevo cauce. Llamamos sobre este particular la atención de la Alcaldía, porque estamos seguros de que dispondrá cuanto corresponda para que aquellas terminen en brevísimo plazo y vuelvan á ser ocupados los obreros que han sido despedidos. Ya que hemos tenido la suerte de que los trabajos den comienzo, sería doloroso que sufrieran entorpecimiento por aquella causa.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 28 y 29 del corriente.—Central 985 pesetas y 01 céntimo.—Puente 117.77.—Pretorio 967.21.—San Sebastián 349.58.—Victoria 586.65.—Matadero 2212.61.—De las 5.218 pesetas y 83 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.464.67.—A la provincia y municipio 2.464.48.—Adicionadas 289.68.

—**Ilustre viajero.**—En la *Hoja* de ayer publicamos la noticia tomada de los periódicos de Madrid, de haber pasado en dirección á la corte el nuevo Cardenal emérito señor Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla. No estaban bien informados los periódicos á que aludimos. Dicho señor Cardenal pasó por esta ciudad en el tren correo de ayer acompañado del Guardia Noble que habiasido portador del solideo, y de los señores canónigos Lectoral, Sarmiento y Población. Su eminencia fué obsequiado en el restaurant de la estación con una comida mandada disponer por un amigo que recibió de Sevilla la noticia, pocas horas antes de la llegada del tren.

—**Falta de vigilancia.**—Tenemos una prueba evidente de la falta de vigilancia que para ciertas cosas se viene notando en esta capital. Las afueras, y esto lo hemos dicho diferentes veces, son lugares muy apropiados para que los aficionados á tirar á Jorge de la oreja entren

tengan sus oídos y se limpien los bolsillos. Hay parage, como el Campo de Madre de Dios, en donde se ven á diario numerosos grupos desocupados jugando á los naipes, sin que nadie se tome la molestia de evitarlo: pero en donde con más descaro se observa aquella *nota culta*, es en las inmediaciones al cuartel de Alfonso XII. Esto, que lo vé todo el mundo, no llega al olfato del cuerpo de vigilancia, que es el encargado de corregirlo, y como una prueba de ello bastará añadir que en la puerta de Plasencia hay de punto de parada una pareja del cuerpo, á cuyas noticias no llega lo que ocurre en el Marrubial. Alarguen un poco la nariz y se convencerán de ello. En cuanto á las afueras de las puertas de Sevilla, Almodóvar, Colodro y otras, tambien deben ser objeto de más vigilancia, que con ello nada se pierde.

—**La despedida de Enero.**—Me voy, porque ya he causado—bastantes enfermedades,—y he acabado con la vida—de varios hombres notables,—de los que suele la fama—apellidar, inmortales.—La verdad es que no llevo—las simpatías de nadie,—que han visto en mí, por lo menos,—un imprudente, ó un cafre,—que entre el *dengue*, entre los frios—con otras enfermedades,—han hecho que me maldigan,—deseando que me marche.—Ahora bien, mi testamento—se reduce, á cosa fácil,—á encargar mucho juicio—á los míseros mortales,—porque Febrero el loco—suele hacer diez mil dilates—con sus máscaras alegres—y sus fiestas y sus bailes.—Además, ya encargué á Eolo,—que si sopla sea suave,—al sol que aumente su brillo,—á los frios que se marchen,—pero si no me hacen caso,—mi intención, siempre es landable, y por lo menos las gentes—gratitud deben guardarme,—y si á alguno no le petá—mi voluntad, pues que rabie.—Esto dijo el mes de Enero,—según cuentan ayer tarde—á una de sus pobres víctimas—que ha comenzado á aliviarse,—después de una pulmonía—de las de caracter grave.

—**Título vacante.**—Por segunda vez se avisa á los que se consideren con derecho al título de marqués de Cabriñana, que pueden dirigir sus reclamaciones al ministerio de Gracia y Justicia, en el término de seis meses, en demanda de la Real carta de sucesión en expresada dignidad, previo pago del impuesto especial y demás derechos que á la Hacienda correspondan.

—**A cobrar.**—Según digimos en el DIARIO del sábado, el viernes firmó el director general del Tesoro las órdenes correspondientes para que mañana se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en las Pagadurías de Hacienda de las Delegaciones en las provincias. El sábado se satisfará la asignación por material. El orden que ha acordado la Delegación de Hacienda para satisfacer los pagos, será el siguiente: Día 1.º, Retirados. Día 3, Remuneratorias, Cesantes, Exclaustrados, Jubilados y Montepío civil. Día 4, Montepío militar.

—**Reales cédulas.**—En la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado se han recibido las Reales cédulas para los nuevos curas párrocos del Salvador y Santo Domingo de Silos, de esta ciudad; de Nuestra Señora de la Asunción, de Priego; de Nuestra Señora del Carmen, de Montoro; de Nuestra Señora del Carmen, de Castro del Río; de Santiago, de Belalcázar; de San José, de Villanueva, y de Nuestra Señora de la Asunción, de Santa-lla.

—**Mejora importante.**—Han empezado en el hermoso Pátió de los Naranjos de la Santa Iglesia Catedral, los trabajos para la colocación de dos recipientes urinarios, junto á las crujiás é inmediato á las pequeñas fuentes, para sustituir de este modo y en mejores condiciones higiénicas los antiguos é inmundos urinarios situados en los ángulos de los postes de dichas crujiás. Era una mejora muy necesaria en aquel pintoresco parage.

—**Subasta.**—El día 14 de Febrero se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital varios pedazos de terreno de la dehesa «La Concordia», de las siete villas de los Pedroches.

—**Efemérides.**—Hoy.—1578.—Derrota de los protestantes por los españoles en Gembloux.—1818.—Nace en Madrid don Carlos M. Luis de Borbon, Conde de Montemolin.—1850.—Constitución de Prusia.—1854.—Ultimos preparativos para la guerra de España.

—**Un timo en proyecto.**—El sábado último, entre tres y cuatro de la tarde, se dirijía al cementerio de la Salud el capellán de este establecimiento, y en el trayecto que media desde la puerta de Almodóvar á la de Sevilla, se interpuso en su camino un caballero, bien portado, que

hubo de preguntarle si se encontraba muy distante el cementerio. La pregunta no era más que una frase cualquiera para entrar en relaciones con el sacerdote, y hablarle de un italiano muy *piadoso*, poseedor de cuantiosa suma, cuya mayor parte hallábase dispuesto á invertirla en misas, en sufragio por el alma del autor de un legado importante. El representante del italiano hablóle además del estipendio y otras cosas que el sacerdote escuchaba con prevención y aparente calma, avanzando hácia el cementerio para quitarse de encima aquella mosca. El desconocido se despidió respetuosamente, quedando en buscar al capellán al siguiente día. El domingo y en el mismo trayecto, pudo fijarse el sacerdote en dos hombres que distraidamente admiraban los árboles, y planteras de la huerta del Rey. Pasó al lado de ellos sin hacerles caso, y uno de los que admiraban la frondosidad de la huerta, al observar al cura, se dirijió á él diciéndole—Vaya usted con Dios, padre—este fué el principio de la segunda parte. Entonces apareció el italiano, que había estado oculto entre bastidores, y en la presentación, hubo frases respetuosas y aquellas de—¡Oh mio signore!—que todo el mundo sabe. El italiano llevaba unas gafas grandes con cristales verdes. A través de aquel cierre estudiaba la cara que ponía el sacerdote é inspeccionaba todos sus movimientos. El padre de almas, que sabe en donde le aprieta el zapato, escuchó larga serie de asuntos relacionados con el legado del difunto italiano rico; supo por boca del de las gafas, las grandes sumas que habrían de invertirse en obras piadosas, y oyó de lábios del que hacia de apuntador que el afortunado italiano conservaba en la fonda gruesa cantidad en monedas de oro que su poseedor queria cambiar por papel con una bonificación de 25 por ciento. Esta era la madre del borrego, y como muestra de la verdad de lo relatado, apareció en escena un paquete, muy bien hecho, y sobre el que tambien aparecieron varias monedas de oro. El sacerdote seguía avanzando hasta el cementerio, y al ser interrogado por aquellos acerca de la cantidad en papel que podía cambiar por metálico, contestó—mañana hablaremos.—El italiano y su acompañante se despidieron del capellán besándole respetuosamente la mano y exclamando por lo bajo—este nos ha conocido.

—**Deseamos su alivio.**—Nuestro antiguo y distinguido amigo el señor Fonseca Vinuesa, Juez decano de los de Madrid y que anteriormente desempeñó uno de los Juzgados de esta capital, se encuentra enfermo en la corte, segun leemos en uno de los colegas de la coronada villa. Muy de veras deseamos el breve y completo restablecimiento de su salud.

—**Nos alegramos.**—Hemos sabido con satisfacción que ha experimentado algún alivio en la penosa dolencia que sufre nuestro querido amigo el señor don Eduardo Lucena, distinguido maestro-director de la orquesta de esta capital. Tambien se encuentra más aliviado el apreciable director de la banda municipal de música señor don Juan de la Torre, que nos favorece con su antigua y buena amistad.

—**Alivio.**—Lo ha experimentado en la dolencia que hace días le aquejaba, nuestro estimado amigo el señor don José de Viguera Espejo, y de ello nos congratulamos.

—**Juzgados municipales.**—En Madrid, han cesado en sus cargos por incompatibilidad, los fiscales municipales de los distritos del Hospital, Benavista y Palacio, señores Gil y Lozano, Carrasco y Retortillo, que han sido sustituidos por los aspirantes á la judicatura residentes en Madrid y de números mas altos en el escalafón. Esto demuestra de una manera palpable el criterio que el señor Ministro de Gracia y Justicia piensa seguir para la provisión de los cargos de jueces y fiscales municipales, concediendo á los aspirantes á la judicatura, la preferencia que les otorga la ley gánica del Poder judicial. El señor Montero Rios, que desde que entró en el ministerio solo se ha ocupado del bien de los funcionarios del orden judicial, ha dado un paso mas que le hace acreedor á la gratitud del cuerpo de aspirantes á la judicatura.

—**Desgraciado accidente.**—Ayer, á las siete de la noche, caminaba por la calle de San Fernando un carro cargado de sacos de picón. La caballería conductora cayó al suelo, y tuvo la desgracia el carrero de caer debajo de aquella, resultando con algunas contusiones en las piernas.

—**Así.**—Se está reparando, como se había pedido, el piso de las calles de Juan Rufo y Rejas de Don Gómez. Lo celebramos.

—**Nombramiento acertado.**—De real orden se ha hecho el de delegado del

ministerio de Estado en la comisión especial de convenios comerciales, en comisión y sin sueldo, en favor de nuestro distinguido modovar del Rio, que es muy competente para el desempeño de este cometido te para en cuenta sus estudios y generales conocimientos para este árduo asunto.

Se fueron.—Anteanoche, con buena entrada, tuvo efecto la última representación de los fantoches que han actuado en el Gran Teatro. El señor Narbón parece que no va muy satisfecho de los resultados obtenidos.

Es sensible.—La notable actriz, gloria de la escena española, Teodora Lamadrid, se encuentra en Madrid gravemente enferma, haciendo temer por su preciosa vida. El mes de Enero del año de 1893 ha sido sumamente funesto para nuestras eminencias, y sentiríamos tener que apuntar una víctima más. Hacemos votos por el restablecimiento de la distinguida actriz.

Por algo será.—Varios agentes del cuerpo de vigilancia han detenido y puesto en la cárcel, á un vecino de esta capital, que tenía reclamado el juzgado municipal de la derecha.

Mas limpieza.—Muchas personas vienen observando la falta de aseo que se nota en no pocas calles de esta capital, que siempre se distinguió por su esmerado aseo. Creemos que la Alcaldía debe dar órdenes á la guardia municipal para que por quien corresponda se corrija estas deficiencias en el servicio de la limpieza pública.

A Granada.—El sábado último salió de esta capital para unirse á la compañía del señor Romea, la distinguida actriz señora Gorriz, despues de tener la desgracia de perder á su hija, preciosa niña de pocos años de edad.

Una trampa.—En la parte mas estrecha de la calle de Santa Victoria, hay varios adoquines sueltos y por tanto en disposición de que ocurra alguna desgracia. Lo recomendamos al celo del señor Alcalde.

Sesión.—Esta tarde, á las tres, la celebrará extraordinaria la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, en el local del Ateneo, calle del Paraiso número 14, para acordar acerca de la rectificación de la lista de Compromisarios para Senadores.

Corrección pública.—Las obligaciones que por tal concepto pesan este mes sobre el presupuesto de la provincia, importan dos mil seiscientos trece pesetas.

Café Colon.—La sociedad que ha tomado en arrendamiento el edificio en que se encuentra instalado el mismo, abrirá de nuevo sus puertas pasado mañana, para lo cual ha circularo una lista-programa, en que se mencionan los principales artículos que en el mismo han de servirse y que son de las marcas y fabricantes más acreditados. Deseamos mucha suerte á la sociedad arrendataria de dicho establecimiento, dándole las gracias por las atenciones tenidas con la redacción del DIARIO.

Biblioteca.—Para establecer ó ampliar las de las escuelas de esta provincia, deberá el Municipio respectivo dirigirse á la Dirección de Instrucción pública.

Autorizado.—Lo ha sido el general de brigada señor don Antonio Monroy, para fijar en esta capital su residencia.

Guardia municipal.—Partes de ayer.—Los números 18 y 23 condujeron anteayer á la casa de socorro de la izquierda á un sujeto que en la calle de Letrados promovió reyerta con otro, resultando con una herida en la mano izquierda.—El 51 denuncia á un vecino de la calle de Alfaro que arrolló anteayer la casa de otro para castigar á un hijo de este.—El 9 denuncia á dos sujetos que anteayer promovieron reyerta en la plaza de San Pedro, resultando uno de ellos con una leve contusión en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro del Centro.—El 11 condujo ayer con dos mozos de cordel, en una camilla, al Hospital de Agudos, á un enfermo de gravedad y pobre que vive en las Costanillas.

Pensamiento.—El pudor ha sido y será siempre el mejor centinela del honor.

Sección minera.—El sábado publicó el periódico oficial la relación de minas en explotación, en esta provincia, el anterior trimestre, contra la que se admiten reclamaciones á los interesados.

Cantar.—Mi corazón vive alegre con la ilusión de tu imagen:—y triste se morirá—si llegase ella á faltarle.

Oveja descarriada.—Se ha puesto un edicto por el juzgado de La Rambla para la presentación de la joven de dieciséis años de edad, Antonia Diaz Zafra, que hace

dos meses abandonó la casa paterna sin que se hayan vuelto á tener noticias de ella.

Listas.—Se publicaron el sábado las de electores de compromisarios para Senadores, respectivas á Belmés, Guijo, Fernán Núñez y Espejo.

Jugar con fuego.—Por la guardia civil de Iznajar, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, el veinte y siete del actual, un sujeto, vecino de dicha villa, que causó heridas con arma de fuego á un convecino suyo, ocupándosele una pistola de dos cañones.

Presupuesto.—Hasta mañana está á la vista el adicional de Fuente Tójar.

Robo.—En la madrugada de uno de estos días le fué robado un mulo con aparejo á José del Pino Perez, vecino de Montalbán, en la cuadra de su casa calle Empedrada, número 27.

Auxiliar.—Se vá á proveer por concurso la plaza de auxiliar de la escuela de niñas de Hornachuelos, con trescientas pesetas anuales. Treinta dias se dán para solicitarla.

Anécdota.—Luis XIV se lamentaba en su tiempo de no encontrar un ministro ilustrado, hombre de bien, y prudente al mismo tiempo.—«Lo hallareis—le contestó Madame Maintenon,—silo buscáis entre los que no os buscan.» Como siempre.

Recuerdo elocuente.—Ahora que tiene interés todo cuanto se relaciona con el gran poeta Zorrilla, debemos recordar que dieron al ilustre vate la pensión que despues le otorgó el Gobierno, las señoras duquesa de Medinaceli, la condesa de Guanqui, la duquesa viuda de Santona, la marquesa de Linares y la de Vallejo. Las ilustres damas españolas que han protegido al gran cultivador de la gaya ciencia, merecen el homenaje de la patria agradecida.

Percance teatral.—Al ponerse en escena en el teatro de Cervantes, de Sevilla, «La espada de honor», por la compañía de Cereceda, que actuó en Córdoba, un ginete de aquel ejército femenino al recoger las riendas del caballo hizo á éste retroceder, poniendo en dispersión á la banda de cornetas y á varios músicos, que se tiraron al patio de las butacas. Una corista de la banda cayó sobre el atril de la orquesta, que hizo pedazos, causando varias contusiones. Otra dió de cara con la baranda, y otra cayó entre los atriles, causando una contusión con el fusil á un profesor de la orquesta. El director de la banda militar cayó sobre el bombo de la misma, hiriendo á varios espectadores de los más próximos. Fueron, pues, verdadera batalla las maniobras militares.

Cara-ancha.—No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que trate dicho diestro de retirarse del toreo.

Mezzo-soprano.—La señorita Fabregas, que actúa en el teatro de Cervantes de Málaga, se dice abandona la escena por haber heredado una gran fortuna en terrenos del parque de Barcelona.

Obras.—El día veintidos de Marzo se substarán las de conservación de las carreteras de Pilas de Moya á Andújar, de Toledo á Avila y de Tembleque á Quintenar de la Orden.

Censuras.—Las formula la prensa contra el Ayuntamiento de Cádiz, que por colocar paniaguados haya dejado cesante al jefe de sección don Eduardo Jurado, que desempeñaba el cargo hacia 34 años, y al oficial don José Martel, que contaba 15 de buenos servicios.

Mujeres artistas.—Se ha abierto en París la galería de ellas. Hay cuarenta entre pintores, escultores, caricaturistas ó grabadores, escogidas entre las damas que seriamente se consagran al arte.

Las ruinas de Itálica.—En las ruinas de la antigua Itálica (Sevilla) se han hecho últimamente excavaciones, dando por resultado descubrir monedas, la mayor parte de las llamadas del «bajo imperio», y tres pedazos de lápidas de algun interés para los arqueólogos. La más notable es, sin duda, la última que se ha exhumado, pues su inscripción recuerda á un ciudadano italicense; el contenido es este:

C. LEP
IT

Cuya traducción es la que sigue:
Cayo Lépido
Italicense

Este fragmento de lápida, lo mismo que las medallas, ha sido adquirido por entendidos numismáticos y arqueólogos se villanos.

Singular coincidencia.—El mírcoles falleció en Madrid el señor Delgado, hijo del editor que adquirió la propiedad del Don Juan Tenorio, de Zorrilla.

Indultado.—Anteayer pasó por esta capital, procedente de Málaga y con dirección á la corte, el joven cadete señor Rodriguez, indultado recientemente de servir en el batallón disciplinario de Melilla, á que habia quedado reducida, por conmutación, la pena que le habia sido impuesta por el consejo de guerra de Toledo.

Notarías.—Se van á proveer por concurso las de Alcolea y Velez-Blanco, entre los que las soliciten antes del 24 de Abril.

En su lugar.—Propone un apreciable colega sevillano que habiendo vivido el inolvidable don José Zorrilla en una casa de la calle de Jimios, de aquella ciudad, debe el Ayuntamiento de la misma sustituir dicho nombre por el del eminente poeta.

Raul Ceballos.—El autor del atentado contra el general Coello continúa en el Hospital Militar de Sevilla, sin que se le hayan presentado nuevos síntomas que hagan calificar su acción bajo otro concepto que el de un arrebato de locura. Los facultativos que han seguido de cerca todos los detalles de la enfermedad de Raul, emitirán su dictámen en breve, calificándola de manía persecutoria, y por lo tanto, será enviado á un manicomio.

Relevado.—Lo ha sido don Manuel Piqueras del cargo de Comisario de Agricultura de Jaen. Le sustituye don Rafael Nieto.

Cabra.—28 de Enero.—Algo de política.—«Alejado el DIARIO DE CÓRDOBA de las luchas candentes de los partidos políticos, no entraremos en consideraciones sobre el partido político que más conviene á los intereses de esta ciudad. En los pueblos lo que hace falta es buena administración; y debemos decir en obsequio de la verdad, que aquí los hombres de todos los partidos han cuidado con especial esmero de los vitales intereses de Cabra y han sido dignos de la confianza que en ellos han depositado sus concidadanos. La plaza de abastos y la conducción de aguas potables ha hecho imperecedera la memoria del alcalde fusionista señor Redondo y Marqués; el alumbrado eléctrico enaltece el nombre del alcalde conservador señor García Valdecasas. ¿Consignáremos pronto el nombre del alcalde conservador, fusionista ó republicano que emprenda obras tan necesarias como la construcción de edificios para escuelas y para cárceles? Creemos que sí; porque la necesidad de estos establecimientos se vá imponiendo más y más cada día.—Los partidos políticos se aprestan á la lucha electoral, que promete ser bastante empuñada. Hasta ahora no sabemos que se presenten más candidatos que el señor Marqués de Cabra y el señor Sanchez Guerra. El partido republicano, segun nuestras noticias, no presenta candidato propio.—El nuevo cuadro de marcha de los trenes.—No puede ser más molesto para las personas que tengan que ir á la capital de la provincia; parece, en efecto, que el nuevo itinerario ha sido trazado para entorpecer ó anular la comunicación con Córdoba, como dice muy bien el DIARIO. Ahora bien; en esos cuadros de marcha de los trenes interviene sin duda el Gobierno. ¿Y cómo interviniendo el Gobierno no ha consultado con los diputados y senadores que han representado en Cortes á la capital y pueblos del mediodía de esta provincia? ¿Cómo han permitido los señores Barroso y Sanchez Guerra, que hoy ocupan altos puestos en las esferas oficiales, que se traze esa marcha de trenes, en la que tan perjudicada resulta Córdoba y la zona meridional de su provincia? ¿Y no será factible un nuevo arreglo? Así lo esperamos de la valiosa influencia de mencionados señores y á la vez excitamos el celo nunca desmentido de la prensa de la capital y pueblos perjudicados para que trabaje en pró de un pronto arreglo, que ponga fin á las molestias que hoy nos ocasiona la nueva marcha de los trenes. Si esto no se consigue será preciso restablecer el servicio de carruages entre Priego, Cabra y Aguilar, como, segun nuestras noticias, se ha restablecido entre Aguilar, Lucena y Rute. *Notas tristes.*—El domingo último fué agredido el Director de la banda municipal de música don Rafael Muñoz, por dos individuos que habían pertenecido á la citada banda. El señor Muñoz recibió dos heridas calificadas de menos graves y algunas contusiones; hoy se encuentra en estado relativamente satisfactorio.—Noches pasadas apareció ahogado en su domicilio un pobre trabajador del campo; el infeliz tenia alteradas sus facultades mentales.—La difteria sigue ocasionando algunas víctimas.

Agricultura.—Los campos presentan un aspecto inmejorable; la cosecha de aceituna ha resultado desigual; los precios

del aceite se mantienen en alza á pesar de las muchas demandas. En el mercado se cotiza á los precios siguientes: trigo 16 pesetas; cebada 6'50; habas 8'25; yeros 7'75; arvejones 7'75; escaña 5'75; guijas 8; garbanzos de 17 á 40; aceite 8'25; vinos de la hoja 3'50. *El corresponsal.*
En la calle.—¿Qué tienes? ¿Estás enfermo?—Mucho: este invierno he sufrido ya seis catarros crueles, y todavía no he podido curarme del primero.

Carnes, músculos y sangre renuévans con solo algunos frascos de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, remedio eficaz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la garganta, catarro, debilidad y agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfatos, siendo ademas, por su forma de Emulsión ó Almendra, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

CRÈME SIMON
POLVOS de Amor SIMON

Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS
PARA LA
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS
De venta en las buenas Casas del Reino.

THE PALATINE
INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS A PRIMA FIJA
en la cual está fusionada la Sociedad
THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION L.^d
Fundada en Manchester en 1870
y establecida legalmente en España
con arreglo á las disposiciones del
Código de Comercio vigente

CAPITAL SUSCRITO:
15 millones de pesetas

Oficinas principales: 32 BROWN STREET, MANCHESTER
KING WILLIAM STREET, LONDRES

SUCURSAL:
CALLE DEL MARQUES DE LARIOS, 4
MÁLAGA

Seguros contra incendios
explosiones y accidentes personales

Esta Compañía, además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados y las condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en las Oficinas de la Delegación donde hubiere sido contratado el Seguro, ó por mediación de los Banqueros de la Sucursal.

La creciente prosperidad de esta Compañía y la confianza que inspira al público, se explica no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Los tenedores de Pólizas de esta Compañía no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros, ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de seguros.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse dirigiéndose al Delegado de la provincia Sr. D. Eulogio Montijano. Oficina de la Delegación: Alameda de los Tejares, esquina al Paseo de la Victoria.

NOTA.—Las solicitudes de Agencias habrán de dirigirse á los Directores de la Sucursal de la Compañía, Calle del Marqués de Larios, 4—Málaga.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro Nolasco fundador. —Mañana, San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Manuel Molina, por sus difuntos.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta estará hoy expuesta S. D. M. en forma de jubileo por el señor don Juan Felipe Conde en sufragio por sus difuntos.

—Octavo día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Séptimo día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Candelaria en su ermita, á las oraciones, con sermón; cantando un coro de niñas el rosario, letanía y motetes, terminando con una solemne Salve. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido cuarenta dias de indulgencia á cada acto de esta novena.

—Sesto día de solemne octavario que la Comunidad de Madres Religiosas gerónimas de Santa Marta, dedican á su Madre y fundadora la gloriosa Santa Paula, con motivo de la elevación de rito de su fiesta y concesión de octava hecha por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, titular de la Asociación.

†
El Excmo. Señor General

DON PEDRO GONZALEZ MONTERO

Falleció en Sevilla el día 23 del mes actual.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Febrero, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia de la Trinidad (San Juan), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su señora viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 30 (4'5 tarde).

Los carlistas de España preparan solemnes funerales en sufragio de doña Margarita, esposa de don Carlos de Borbón, recientemente fallecida.

Se teme se produzcan desórdenes en algunos puntos de Cataluña y de Andalucía.



QUINTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA
DE ALVAREZ DE LOS ANGELES

Falleció el 1.º de Febrero de 1888.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Apóstol Santiago, por el alma de referida señora, el día 3 de Febrero, de siete á 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo, hijos, madre política y parientes de la finada, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

GRAN BARATO Y REALIZACION TOTAL

DE LAS EXISTENCIAS DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE LA CASA
Luis Castanys y Sobrino

ESTABLECIDOS

EN LA CALLE PARAISO NÚM. 2 Y LETRADOS SIN NÚMERO

Estos señores, terminando su compromiso escriturario en 30 de Junio inmediato, de común acuerdo establecen desde el día 23 del corriente una realización donde podrán encontrar sus favorecedores grandes rebajas de precios en todos sus artículos, pues solo se harán las ventas al contado.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS

DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve árido y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos"; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Único representante en España: "Alomar y Uriach," Moncada, número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano.

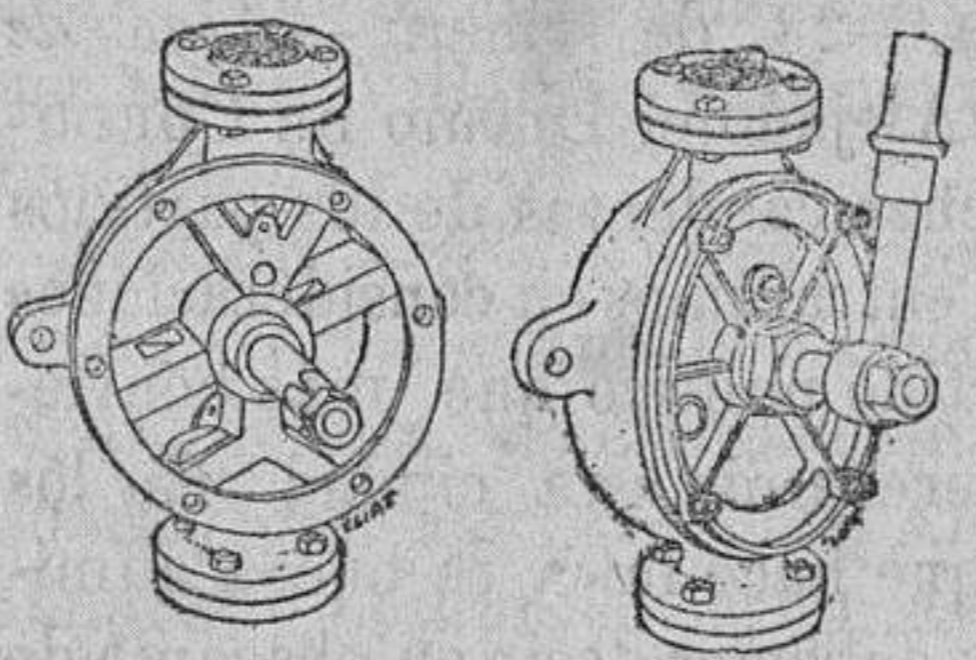
Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos

BOMBAS ALETORIAS

DE

CUADRUPLE EFECTO

rinden dos veces mas de liquido que las antiguas de doble efecto de igual tamaño.



Cada CUADRUPLE lleva una marca de fábrica con la palabra

QUADRUPLE

y el nombre del inventor A. F. ABRAHAMSON.

Se venden en las principales ferreterías.

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL HUNGUENTO es un remedio infalible para los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas ríeas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

LA BODEGA DE SALVADOR OGAZON

4, ARCO REAL, 4.—TELÉFONO 196.

Vinos de Montilla y los Moriles. Depósito de vinos de Valdepeñas. Aguardientes finos puros de uva triple añis. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceites superiores de Montoro y Adamuz. Garbanzos tiernos de Castilla. Granos y semillas. Venta por mayor y menor. Servicio á domicilio.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL

DOCTOR RUBIO PEREZ

DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de Tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. Venta en las farmacias, á 6 reales caja.—Depósitos en Córdoba: farmacias del Dr. Marín, Tendillas 12; de Fuentes hermanos Paraíso, y droguería de Gimenez, Librería 26.

Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, Droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas. Depósito en Córdoba; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

GRAN BARATO DE NARANJOS APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que hay frente á la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos áridos desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en macetón, de todas clases de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle paseo del Gran Capitán, en Córdoba.

También hay hermosas Bucamelias, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Calle de Domingo Muñoz, número 3.—Córdoba.



Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las

Pildoras del Dr. Ayer,

curas superiores virtudes han merecido el certificado de los quinientos del Estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de los correspondientes países. No se conoce otra Pildora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.

Segura, Eficaz y Agradable. Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, histeria, mal de hígado ó de bazo, tomese las Pildoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca. Lowell, Mass. U. S. A. Las venden los Farmacéuticos y Traicantes de Medicina.

Arrendamiento.—Desde el día se ha de la casa número 13 de la calle de las Cabezas. Pa. a tratar de su precio condiciones en la casa número 20 de la calle de los Letrados.

Se arriendan desde el día las casas núm. 63 calle Cardenal Gonzalez y Lineros 53; para tratar, con su dueño que vive Lineros 55, donde hay de venta varias puertas de todas clases.

Almoneda. Se hace de los muebles de lujo y enseres de una casa, plaza de San Felipe, habitaciones del gobernador militar.



FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMACION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.

Evitar la Verdadera Falsa.

De Venta en todas las Farmacias, por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.